

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 | PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 | Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



ALGO DE REMOLACHA

De capital interés para una gran parte de los agricultores de la provincia, son los temas que se discutieron en la reunión de cultivadores de remolacha que, por iniciativa de la ASOCIACIÓN AGRÍCOLA TOLEDANA, se celebró el día 8, á la una de la tarde, en el Salón de Mesa.

De entre ellos, hay unos que se salen fuera de toda apreciación ni discusión científica, y competen sólo á la mutua utilidad de cultivadores y fabricantes, pero hay otros, en los que cabe indicar los jalones que para su resolución adecuada, dentro de la agricultura racional y científica, pueden plantearse.

La más capital de las dificultades vencidas en el cultivo de la remolacha, ha sido la de obtener y cultivar las *variedades ricas* ó sean las que dan una proporción de azúcar superior al 13 ó 14 por 100 de su jugo y que con el densímetro marcan al menos 1.065 cifras de la densidad que por medio de una sencilla multiplicación de las dos últimas cifras por 2,2 nos da el tanto por 100 de azúcar del peso de la remolacha, y sirviendo de ejemplo esta cifra, tendremos $65 \times 2,2 = 14,30$ que será la porción que por cien gramos tiene de azúcar el jugo.

Ahora bien, se llaman pobres las variedades que den menos del 12 por 100 y ricas las que superan esta cifra, pudiendo afirmarse de antemano que no deben cultivarse las que no pertenezcan á las últimas.

Tres razones hay para no cultivar remolachas pobres: 1.^a El mayor precio en venta de las ricas, que pagan las fábricas, no sólo por la mayor cantidad de azúcar, sino por el menor gasto en la obtención del producto que es de 30 pesetas por 1.000 kilos en las variedades ricas, pues hay ahorro de máquinas de combustible y de trabajo al operar sobre pulpas más ricas. 2.^a Las remolachas ricas gastan menos las tierras y abonos tanto en nitrógeno como en las sales todas. Siendo el precio medio del kilogramo de nitrógeno como abono de 2,50, y el de la potasa de 0,60; como una variedad rica no consume más del 4 por 100 de sales para la formación del azúcar y una pobre excede del 7, la cantidad de sales que como abono hay que emplear es casi doble en las de menos rendimiento.

Todavía es mayor el beneficio por el diverso gasto del nitrógeno, que está en razón inversa de la cantidad de azúcar; así las de 1.040 ó sea 7 por 100 de azúcar, consumen 2 kilos por 1.000 de raíces, en tanto que las de 1.075, ó sea el 15 por 100, sólo gastan 1. Con tales cifras, resultado de las más exactas experiencias de las estaciones agronómicas alemanas y francesas, resulta que por cada 5 de aumento de azúcar, el nitrógeno disminuye 500 gramos por 1.000, de modo que una cosecha de 50.000 kilogramos con 10 por 100 de azúcar consu-

sólo gastaría 38 kilogramos ó sean 95 pesetas. Calculando igualmente el menor consumo de las sales de potasa y fosfatos, resulta que en general, y sólo por ahorro de abonos, se obtiene un beneficio de 150 pesetas por hectárea.

La razón de tales resultados está en que las variedades ricas, concentran los principios fertilizantes en las hojas, que son muy numerosas, y como en toda explotación racional de esta raíz, las hojas deben quedar *siempre* en la tierra como abonos, resulta que no se pierden los principios fertilizantes. Ocurre lo contrario en las remolachas pobres que es en la raíz donde concentran el nitrógeno y las sales y como dicha parte es la que sale de la tierra, la esquilman de un modo mucho mayor.

Por esto dice el agrónomo Larbaetier, que el cultivo de variedades ricas, es la fertilidad del suelo el porvenir asegurado y la fabricación á mitad de precio.

Todavía no se ha resuelto por completo el problema cultural de la remolacha, á pesar de la facilidad de su obtención en todos los climas y terrenos, pues hay que tener presente la necesidad de obtener el máximo de azúcar en las raíces, resultado que modifican una porción de circunstancias.

En primer término, es preciso exagerar el escogido y selección de semilla de variedades ricas que hayan llegado á su completo desarrollo, y sólo los del cogollo terminal del tallo. Climatológicamente todos los factores intervienen en el desarrollo de la planta ó en la elaboración del azúcar, debiéndose á Pagnoul el conocimiento de las más importantes modificaciones que produce, y así se sabe, que la suma de las temperaturas de primera, está en razón directa del rendimiento en peso de la raíz y la del mes de Septiembre, en razón inversa de la riqueza sacarina, pues cuanto más elevada es la temperatura de dicho mes, menor es la cantidad de azúcar.

Sabiendo que la hoja es la que elabora el azúcar, pues la raíz no hace más que almacenarla, se comprende la influencia de la luz en la riqueza sacarina, conociéndose bien el *gran perjuicio* que la corta y reparación de las hojas producen en la formación del azúcar; confirmandose este modo de ser, en la relación entre el peso de la raíz y el de las hojas, en las variedades ricas y pobres, pues es de 67 y 20 respectivamente, siendo 100 el de la raíz.

Las últimas experiencias de las granjas alemanas, son decisivas, pues cultivando plantas al sol y á la sombra de pantallas, se obtuvieron en las primeras raíces, de 490 gramos de peso medio y en las segundas sólo de 24, siendo la riqueza sacarina de nueve y uno respectivamente. Y es que la remolacha es planta de sol y luz, mediterránea y hasta hoy sus resultados en toda la Europa central, nubosa y mortecina de luz, han sido puramente artificiales conquistas de la ciencia, luchando con la naturaleza, en tanto que aquí, los resultados deben ser incomparablemente mayores, si á la fecunda y pródiga naturaleza se une, sirviéndola de dirección y guía, la experiencia siempre provechosa de la ciencia.

Brindis pronunciado por el alumno del Colegio de Huérfanos, Evelio Bernal, en el Picadero de la Academia de Infantería.

Brindo por la protectora del arma de Infantería,

por esa excelsa Patrona,
 nuestra Concepción Purísima,
 esa Virgen hermosísima
 que eclipsa la luz del sol;
 esa que adoran los ángeles
 con celestiales amores,
 ofreciéndole las flores
 de su hermoso corazón;
 esa, que vela constante
 desde el cielo, noche y día
 por la noble Infantería
 de nuestra hispana nación.
 Brindo, sí, por la Patrona,
 virgen pura inmaculada,
 eterna fuente sagrada
 de virtud y castidad,
 y por vosotros, alumnos,
 que nos habéis hoy honrado,
 y al mismo tiempo brindado
 tan dulce fraternidad,
 por eso en nombre de todos
 mis compañeros queridos,
 ciertamente agradecidos
 hoy por vuestra invitación,
 la gratitud más profunda
 os expresa el alma mía,
 en esta humilde poesía
 de mi pobre inspiración.



Reunión de agricultores.

De verdadera importancia por la generalidad de los acuerdos, y lo concreto de los resultados, fué la reunión celebrada el día 8 en el Salón de Mesa, por los cultivadores de remolacha de esta Provincia.

Había sido convocada por la Asociación Agrícola Toledana, que viene demostrando la necesidad y utilidad de su existencia en éste como en otros importantes trabajos por ella realizados; presidióla el Sr. Duque de Veragua, que con un entusiasmo, que revela el interés que por los problemas agrícolas en general, y los particulares de esta provincia se toma, vino expresamente de Madrid para asistir á la reunión, la cual, si no fué muy numerosa, dado que á semejante acto hubieran acudido por centenares en otras provincias, fué de importancia por la representación de la totalidad de los asistentes, en los que se contaban representantes de diversas juntas locales de la Asociación, grandes propietarios, prácticos labradores y competísimos agrónomos.

Abierta la sesión por D. Mariano Díaz, y actuando como Secretario el Sr. Hoyos, tras breves frases del primero exponiendo el objeto de la reunión, ocupó la presidencia el Sr. Duque de Veragua y se discutieron de un modo verdaderamente conciso las catorce bases insertas en la convocatoria, demostrando gran competencia y conocimiento práctico los Sres. Díaz, Basarán, Rodríguez, Redondo, Díaz D. F., Pérez Caballero, Garrido D. Manuel y otros varios, mereciendo un justo elogio por la seguridad y concisión de los resúmenes referentes á cada cuestión que demostraban, que no es un agricultor de gabinete, si no un cultivador práctico el Sr. Duque de Veragua.

pañar á las que suministren las fábricas, y que no pueda obligarse al cultivador á realizar más de dos siembras, si en ellas no hubiera obtenido resultado.

La reunión creyó de justicia que el interés de los préstamos realizados por las fábricas sea el legal, y se calcule á prorrata de los tiempos vencidos, y que los abonos que por anticipado reciban los agricultores, vayan acompañados del Boletín de análisis y del precio de fábrica, pudiendo comprobarse su riqueza por el laboratorio de la Asociación.

Acercas del arranque y entrega de la remolacha, se juzgó como solución armónica que pueda entregarse desde el 1.º de Septiembre, y que desde el 15 de Octubre no se limite el número de toneladas.

Una de las bases de mayor discusión, fué la relativa á la determinación de la riqueza sacarina de los jugos; acordándose que se nombre un representante que intervenga en la operación por parte de los agricultores, y en caso de discordia que resuelva en definitivo la Estación Agronómica ó el Laboratorio químico Municipal de Madrid.

El peso de las raíces entregadas se computará por el marcado en la estación de partida, quedando en todo caso la reclamación contra las compañías ferroviarias.

Acordóse, por último, el nombramiento de una comisión compuesta de los Sres. D. Perfecto Díaz, D. Cipriano Redondo y D. Manuel Mayoral, para tratar con las fábricas en nombre de los reunidos, y conceder la representación en Madrid al señor Duque de Veragua, para la defensa de los intereses que con el cultivo de la remolacha azucarera y las industrias derivadas se refieren.

Sociedad Echegaray.

A pesar de lo desagradable de la temperatura, estuvo muy animada la velada celebrada el día 8 por esta sociedad, en su elegante teatro de la calle de las Bulas.

Trabajar por cuenta ajena, fué la comedia representada por los aficionados de la misma, estrenándose para fin de fiesta, un juguete cómico en un acto y en prosa, original de nuestro querido y respetable amigo Sr. Arroyo.

Las Srtas. Arroyo é Ibáñez, hermosas y discretas, como siempre, y cooperando con su talento, al éxito de las obras.

El decano de los actores de Toledo, el veterano Torres, hecho un maestrazo.

Tuvimos ocasión de admirar una hermosa bata que lució con gran donaire, y que puso de relieve una vez más, el buen gusto del actor y el interés que demuestra en vestir las obras como el autor las soñara.

Los Sres. Villasante y Molina, bien, como siempre.

El Sr. Mingote haciendo las delicias del público, con su *vis* cómica.

¡Qué lástima que sea tan *guasa*!

El Sr. Guzmán muy acertado en su papel de notario, y los *testigos* Sres. Muro y San Vicente, caracterizando magistralmente sus *importantes* funciones.

Todos fueron muy aplaudidos y llamados repetidas veces.

En el juguete de D. Serafín Arroyo, *Celos infundados*, el Sr. Villasante tuvo en constante hilaridad al público, que celebró mucho la picaresca intención y la hermosa *mochila*.

Se le hizo salir repetidas veces en unión del autor y de las señoritas antedichas, y de los Sres. Molina, Guzmán y Pedraza, que estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles.

Nuestro aplauso á todos, y la enhorabuena al señor Arroyo.

E. J.

familias de los soldados, que ya no volverán más á sus lares enlutados, pues por saciar de Inglaterra la codicia en un albur, han perecido en la guerra en el Africa del Sur.

Hubo cosas sorprendentes para los espectadores; sobre todo los siguientes pormenores:

Durante los entreactos salían de toda gala con vistosos *artefactos* á la sala,

actrices encantadoras

que, sin cometer excesos,

subastaban pasta-floras,

flores, cigarros... y besos.

Los de dos actrices guapas,

de ojos rasgados y oscuros,

produjeron, de oro en chapas,

cada cual cincuenta duros,

que soltaron

dos millores opulentos,

á los cuales envidiaron

los escasos de *elementos*.

Pero una Lady de casta

de aristócratas felices,

llevó á mal que esa subasta

sólo la hicieran actrices;

y siendo joyen y bella,

de ofrecer tuvo el honor

treinta duros porque á ella

la diera un beso un actor.

A ello se prestó propicio

un galán joven, brioso

y realizó el *sacrificio*

de darla un beso ruidoso

entre aplausos generales,

sin la más leve protesta

y aumentó en seiscientos reales

el producto de la fiesta.

Y ahora es lo que digo yo

poniéndome á meditar

y asegurando que no

quiero faltar:

Las españolas burguesas,

comiendo siempre legumbres,

imitan á las inglesas

en sus modas y costumbres;

pero ya que esas un beso

dan ó piden que las den,

¿por qué las nuestras en eso

no las imitan también?

Toque de Atención

Como era de suponer, después de conocer el programa, los festejos que los señores alumnos de la Academia de Infantería han celebrado en honor de su patrona, resultaron brillantísimos.

Empezaron éstos el día 7 por la noche, con una función en el teatro de Rojas, representándose el drama *En el seno de la muerte*, en el cual estuvieron á gran altura los alumnos Sres. Casado, Redondo, Alvarez, Serrano, Escartín, Peñalosa, Pérez Cutanda, López Llinas, Díaz del Corral y Clemente.

En el juguete *Los asistentes*, hicieron las delicias de la concurrencia los Sres. Pérez Cutanda, Casado, Díaz del Corral, Peñalosa, Serrano y Gómez Morato.

En los intermedios amenizaron la función el señor Omedes, que hizo aplaudidísimos juegos de prestidigitación; el orfeón compuesto de sesenta alumnos, dirigidos por el primer teniente Sr. La Hoz; la rondalla dirigida por el alumno Sr. Moreno Escudero y un cuarteto, compuesto del director de la banda de la Academia y tres alumnos. Todos estuvieron muy bien en el trabajo á ellos encomendado y aplaudidísimos.

música, á una Misa rezada en San Juan Bautista. Por la tarde, á la una, celebraron en el magnífico Picadero de la Academia, un banquete, en el que reinó la mayor alegría.

El coronel director Sr. Ostenero, dirigió hermosas frases á los alumnos desde la tribuna, alentándoles al estudio y á que sigan con entusiasmo la carrera militar.

Llamó la atención de todos el decorado del Picadero, y sobre todo, la magnífica imagen de la Concepción, pintada por los alumnos Sres. Taboada, Aguilar y Castillo.

A las tres y media se celebró el acto más conmovedor y simpático de los festejos; todos los huérfanos del colegio de María Cristina, fueron obsequiados y servidos por los alumnos y comisiones de jefes y oficiales, en el mismo local. El general Quiroga y el señor obispo auxiliar, presenciaron el obsequio y éste bendijo la mesa. Entre los huérfanos y los alumnos se cambiaron discursos de cariño y agradecimiento. El huérfano Evelino Bernal pronunció un brindis en verso, que publicamos en otro lugar de este número.

Tan hermoso acto terminó con vivas al Rey, á la Reina y al ejército.

Por la noche se reunieron en el hotel Castilla, á comer, todos los jefes y oficiales de infantería de la población.

El día 9 asistió la Academia á una Misa rezada, en sufragio de las víctimas de la infantería, y por la noche se celebró la segunda función en el teatro.

Se representaron las comedias *El señor gobernador*, *El teniente cura* y el monólogo *Oratoria fin de siglo*.

Como en la noche del 7, todos los alumnos que en las obras tomaron parte, fueron ovacionados, especialmente el Sr. Díaz del Corral, en el monólogo que dijo admirablemente, y el Sr. Moreno Escudero, que es un consumado profesor.

* *

Como remate á tan celebrados festejos, los señores alumnos obsequiaron en la noche del día 10 con una velada al señor cardenal. En uno de los amplios salones del Palacio Arzobispal, se había levantado un tablado, en el que los alumnos ejecutaron los mejores números del programa de los festejos. A la velada fueron invitadas las autoridades, muchas señoras y entidades de la población. Tan brillante acto terminó á las doce de la noche, quedando complacidos el reverendísimo cardenal Sancha, obispo auxiliar Sr. Laguarda y todos los concurrentes. Los alumnos fueron muy felicitados.

Cornetín.

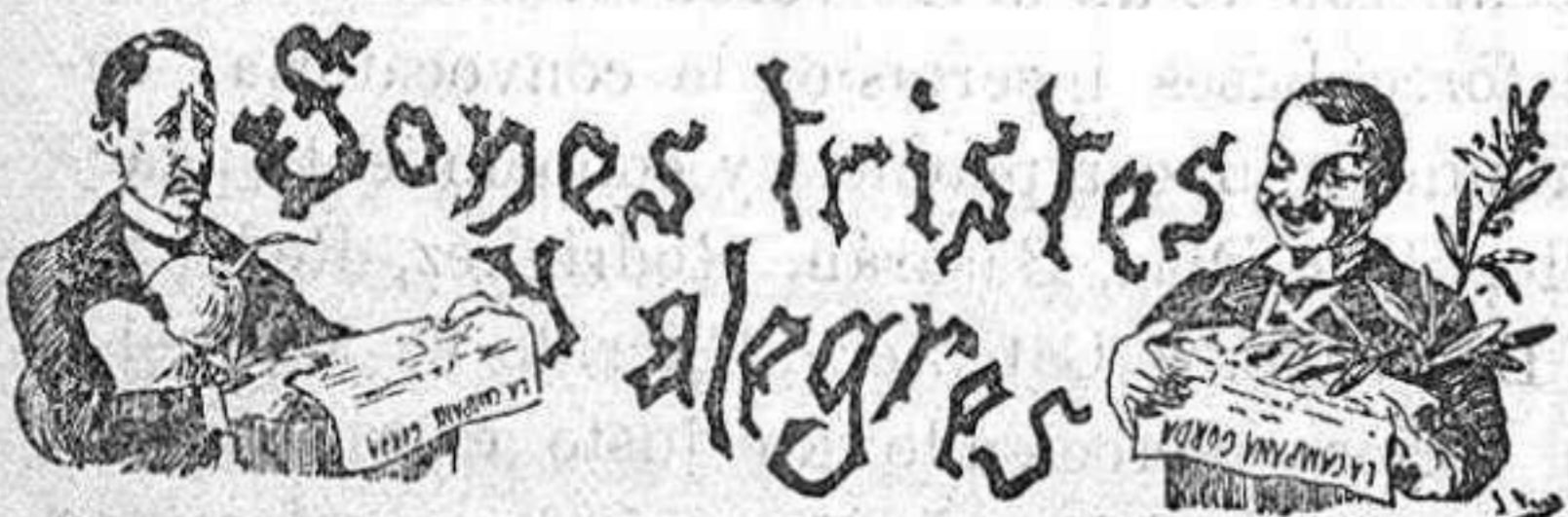


La Mascota, representada el viernes pasado y *El rey que rabió*, puesto en escena el domingo por la noche, tal vez sean de las obras mejor ejecutadas por la compañía del Sr. Berges. En este mismo día por la tarde, se representó *La Marcha de Cádiz*, y en ella hizo el papel de *Teodorico*, el aventajado joven Laureano Serrano, interpretándolo con gran perfección.

* *

Después del trabajo impropio que representa el poner en escena una obra de los vuelos de *La Dolores*, se estrenó ésta anoche. Teniendo en cuenta lo deficiente de la orquesta, por su número y falta de los instrumentos utilizados por el célebre Bretón, puedo asegurar que la ópera del eminente maestro, fué muy bien interpretada, y que el director de orquesta, Sr. Lorente, consiguió anoche uno de sus mayores triunfos.

Todos los artistas trabajaron con verdadero amor, pero muy especialmente la Sra. Roca, que estuvo como no la he oído nunca; dijo toda la obra con una valentía incomprensible. Muy bien la Sra. Escobar, y admirables los Sres. Berges y Olmos en el



FACOTILLA

Se ha celebrado en Londres, de Inglaterra capital.

Los números más aplaudidos por su esmerada interpretación fueron: el primero de la escena primera, la gran jota del primer acto y dúo de barítono y tiple; en el segundo acto, los dúos de tenor y tiple ésta con el barítono, la romanza de la Sra. Roca con el precioso madrigal del Sr. Berges; y en el tercero el aria de tiple, terceto de ésta con el barítono y el tenor, y el gran dúo de la misma con el Sr. Berges, interpretado de una manera magistral. Bien los coros y haciendo milagros la orquesta. Mi entusiasta enhorabuena al maestro Lorente, por el éxito alcanzado anoche.

Pues después de todo esto que les he comunicado á ustedes, debo decirles que el teatro estaba vacío. En su vista, terminada la representación de una admirable obra, puesta en escena después de grandes trabajos y sacrificios, decía el representante á los artistas reunidos en el escenario: «*La empresa ha gastado hasta el último cartucho, pero en vista de la negativa del público, da por terminada la temporada*»; y yo añado:

Quien quiera oír *La Dolores* tendrá que salir de aquí y gastarse bien los cuartos trasladándose á Madrid.

Bambalina.

Tanidos Bibliográficos

Esta semana han visitado nuestra redacción los siguientes colegas: *El Renacimiento*, periódico diario, que se publica en La Unión; *El Noticiero Universal*, también diario, que se publica en Barcelona; *El Llobregat Federal*, decenario, propagador y defensor del programa republicano-democrático-federal, y la revista cómica taurina ilustrada de Madrid. Con todos estos periódicos dejamos gustosos desde este número establecido el cambio.

**

Los semanarios ilustrados *Sol y Sombra*, *Blanco Negro*, *Alrededor del Mundo* é *Instantáneas*, publican esta semana unos números interesantísimos cada uno en el carácter que tiene su editorial. Los recomendamos al público por la buena lectura que esta semana contienen.

Pergamino.



Sucesos en la capital.

—El día 8, á las diez de la noche, y por resentimientos anteriores, riñeron en la plazuela de la Magdalena, Inocente Fernández y Felipe García, bañiles de oficio. El primero parece ser que disparó un tiro de pistola al segundo, que por casualidad no le hirió, abrasándole el pantalón, efecto del fogonazo. El Felipe pudo coger la pistola de inocente, y con ella dió unos golpes en la cabeza á su contrincante.

En el suceso intervino con oportunidad, el guardia municipal, Orosio Montes, el que separó y devolvió á los combatientes, auxiliado por el director de nuestro periódico y los alumnos de la Academia, Hector Bruna Martínez y Ricardo Antolín Gutiérrez.

El Juzgado de instrucción, entiende en el asunto. —El día 10 se presentó en el Cuartelillo una mujer llamada Concepción Rodríguez, reclamando auxilio por haber sido herida en la cabeza y mano derecha, por Modesta Arranz.

Curada por el medico Sr. Morana, fué llevada á la Inspección de orden público, para que ésta se hiciera cargo del suceso.

—Durante las horas del mercado del martes, se decomisó alguna cantidad de tocino falto de peso.

referente á una estafa llevada á cabo por Pascual Cruz.

—El martes regañaron en la Plaza de los Postes, dos chicos de corta edad, poniéndose ambos las caras como dos nazarenos. Gracias á la intervención de algunas personas que por allí pasaban, lograron separar á los combatientes que hubieran estado riñendo hasta despedazarse.

Sucesos de la provincia.

—Por diferentes robos de poca importancia, han sido detenidos en Navalucillos, Raimundo García Querencias, y en Parrillas, Narciso Sánchez y Angel Sobrino.

—Por gestiones practicadas por la Guardia civil, fueron detenidos el día 8 en el pueblo de Aldeanueva de Barbarroya, los vecinos Narciso García, Teófilo Corrochano, Gerardo Hidalgo, Pablo Hidalgo, Isidro Rivas y Francisco Paniagua, que se dedicaban á robar reses de las ganaderías, vendiéndoselas á un carnicero de la población llamado Francisco Heras. Este también fué detenido, por comprar la carne á bajo precio, sabiendo que era robada.

—Asaltando una casa de campo, fué robada el día 2 de los corrientes en la jurisdicción de Los Navalmorales, una conejera propiedad de D. Sebastián Morales. Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos Bonifacio Clemente, Román Iniesto, Juan García y Eleuterio García.

—El día 3 de este mes, se ausentó de la capataz paterna en el pueblo de Cobisa, sin que hasta ahora se haya podido averiguar su paradero, el joven de trece años de edad, Andrés Villacierros y Jiménez.

—En el pueblo de Navamorcuende, el vecino del mismo, Avelino Alonso, infirió graves heridas á Mariano Alvarez el día 4. Convicto y confeso del delito, y acompañado del atestado, una navaja y una pistola, fué puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

—Por atentado al juez municipal de Villanueva de Alcardete, fué reducido á prisión el día 6, Juan Antonio Gallego, el que al ser detenido por el mencionado juez, por amenazar de muerte á su vecino Nemesio Martínez, faltó de palabra al juez y lo derribó al suelo, causándole algunas lesiones.

—José María Pozo y Juan Legaries, vecinos de Quintanar, fueron presos por la Guardia civil el día 10, por blasfemos y amenazar á varios pacíficos convecinos suyos.

—El día 6 del actual, riñeron en Talavera dos chicos de doce y catorce años de edad, infiriendo uno de ellos al otro dos puñaladas, una en un pómulos y otra en una mano, calificadas ambas de leves.

Asociación Agrícola Toledana.—El día 8 se verificó la elección de la *Junta del distrito* de Toledo, por los Presidentes y Secretarios de las locales de Bargas, Cobisa, Layos, Magán, Mocejón, Nambroca, Ollas, Polán y Toledo, resultando elegidos los Sres. Ledesma y Navarro, *Presidente*; Barrera J. J. *Vicepresidente*; Garrido Santa Ursula y Tardío Valentín, *Vocales*; y como *Secretario*, Casimiro Díaz Carmona.

Elegiéronse también los representantes en la *Junta provincial*, resultando por unanimidad los señores Domingo de Cea de Polán, y D. Ventura Pérez del Cerro de Bargas.

Varios vecinos de esta capital, se han acercado á esta redacción quejándose de que á la una de la noche se quedan sin luz eléctrica, sufriendo por esta razón las consiguientes molestias, y sin saberse á qué pueda obedecer el que la compañía electricista los prive del alumbrado á esa hora.

En el número próximo les contestaremos, después de conferenciar con la Sociedad.

De un mes hasta la fecha, va tomando en esta provincia un desarrollo grande la industria minera.

Santiago, en el que pide nada menos que 104 pertenencias, colindante á las mismas, San Claudio y Virgen del Castella, cuyo mineral es sulfato de sosa, cuya explotación tomará gran incremento.

En nuestro estimado colega de Ciudad-Real, *La Tribuna*, leemos lo siguiente:

«En el tren rápido de ayer abandonó esta capital, dirigiéndose á la de Toledo, la eminente violinista Adelina Domingo, en unión de su hermanita Lucía, que es la encargada del acompañamiento de piano.

Seguramente que allí donde se exhiban tan buenas concertistas, tendrán una acogida cariñosa y cosecharán aplausos y dinero.»

Efectivamente, han llegado á Toledo tan notables concertistas, las he oído tocar y todo cuanto pudiera decir de la Adelina Domingo, resultaría pálido al lado de la realidad; con el violín es un verdadero fenómeno. Esta noche se darán á conocer en el café Imperial y tal vez el sábado, den un concierto en el teatro.

Siendo las hernias una relajación de los músculos abdominales, debida á la falta de electricidad orgánica, por aumento de desgaste en nuestra economía, la única manera de curar estas quebraduras, es entonar esos músculos con el medio más adecuado, es decir, dando á estos el fluido de que carecen, y esto se obtiene con el *Auto-moto-eléctrico* Busacca, el cual, no sólo es uno de los mejores aparatos contentivos para toda clase de quebraduras, sino que por desarrollar una pequeña corriente de electricidad galvánica insensible á nuestros nervios periféricos, da tonicidad á los músculos cerrando el paso á la salida del-intestino, epiplón, etc.

El gobierno español ha concedido al Sr. Busacca, patente de invención por veinte años por su mencionado *Auto-moto-eléctrico*, que se fabrica en el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, Arrenal, 1, principal, Madrid, centro que lo remite á la persona y punto que se le indique.

Los días 9, 10 y 11 de este mes, se celebró la importante feria de Oropesa, y según nuestras noticias, la afluencia del ganado de cerda fué muy grande, haciéndose numerosas transacciones á buenos precios.

El joven abogado D. Federico Arellano, ha trasladado su bufete á la calle de Buzones, núm. 4.

En el «Canastillo del Niño Jesús» instalado bajo la protección de nuestro caritativo prelado, en una de las habitaciones del Palacio Arzobispal, se han recibido durante la semana muchos pares de alpargatas, prendas de abrigo para hombres, mujeres y niños, y grandes cantidades de arroz y bacalao, que serán repartidos dentro de breves días entre los necesitados.

Las señoras que reciben los donativos siguen de guardia todos los días de diez á doce de la mañana, y de tres á cinco de la tarde.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo se hizo en el patio del Alcázar, el grupo que la casa Compañy dedica á la Sociedad Arqueológica.

Aunque nos es conocida la perfección con que dicha casa ejecuta toda clase de trabajos, hemos quedado altamente sorprendidos, tanto por la rapidez con que se ha hecho, cuanto por la asombrosa belleza de detalle que en él se aprecia, quedando por tanto demostrado, que cuanto esperábamos de tan notable artista, ha superado en gusto y arte.

Nuestra enhorabuena una vez más Sr. Compañy,

SE ALQUILA

la casa Airosas, 7, de moderna construcción, con dos buenos pisos, el bajo entarimado y agua.

Informarán en el núm. 9 de la misma calle, y por teléfono, el 92.

ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

SECCIÓN TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTÍSTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Servert, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comenzó el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Fonda del Norte

8—CUESTA DEL ALCÁZAR—8

Gran rebaja de precios.

Se reciben huéspedes esta-

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

MENSUALMENTE
—
Pesetas.

Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

Pesetas.

Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPIBAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Pildoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 113,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente.

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agradecidos, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE DICIEMBRE DE 1899

(Fecha del sorteo.)

VALENTÍN Y C.^{IA}

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.....	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.....		44.028.645
TOTAL.....		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Loria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT DE

Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

IMPRESA, LIBRERÍA Y encuadernación

DE AFAEL G. MENOR

COMERCIO, 57, Y SILLERÍA, 15

TOLEDO

hacen toda clase de impresiones. Encuadernaciones de lujo y económicas.